SE COMBATE FURIOSAMENTE EN LA ZONA DE MILLEROVO

En el Frente de Bryansk los Alemanes se Encuentran Ahora a la Defensiva

El Orden

Fundado por ... el 1 de ... 1927

Santa Fe sábado 18 de julio de 1942. No. 5068.

Esfuerzo de los germanos en Voronezh

Contraataques

MOSCU, 17. — El comunicado soviético informa: "Durante la noche del día de hoy, nuestras tropas continuaban combatiendo contra el enemigo en la zona de Voronezh. También se combatió en la zona del sudoeste de Millerovo.

No se han registrado cambios importantes en otros sectores del frente.

Los contra-ataques soviéticos

BERLIN, 17. — La agencia oficial alemana admitió hoy los contra-ataques soviéticos en el frente norte del sector donde se desarrolla la lucha por la ciudad de Voronezh al señalar que "la Luftwaffe ha participado en el rechazo de esas acciones enemigas".

Se agregó asimismo que las comunicaciones ferroviarias entre Moscú y la parte oeste habían sido repetidamente atacadas por los bombarderos alemanes, habiendo cortado dichas líneas en diversos puntos.

El ataque a Voronezh

MOSCU, 17. — Contenidos en los suburbios del mismo Voronezh, los alemanes redoblan sus esfuerzos para tomar a esta ciudad en el amplio movimiento de pinzas que comprende un nuevo cruce del Don.

El órgano "Estrella Roja" que por lo general refleja el pensamiento del ejército soviético, afirma que en el norte, los alemanes lograron sentar pie en la margen occidental donde están construyendo sólidas fortificaciones, pero en el sur los rusos consiguieron establecer una cabeza de puente en la margen oriental. En toda esta zona se está desarrollando una enconada lucha.

En el sector de Bryansk

MOSCU, 17. — Informaciones recibidas por la agencia oficial [illegible]

[illegible]

El Vapor "Argentino" Navegaba sin Novedad a 200 Millas al Sur de Sta. Cruz de Tenerife

El Estratégico Puerto Británico de Aden



LA NOTA GRAFICA MUESTRA el estratégico puerto inglés de Aden, [illegible] Mar Rojo y que se encuentra [illegible]

Un despacho del Ministro R. Guiñazú

Noticias recibidas

BUENOS AIRES, 17. — Después de 24 horas de intensa nerviosidad provocada por los anuncios cablegráficos de Lisboa, sobre su hundimiento, se ha confirmado esta noche que el vapor "Argentino", de bandera nacional, navegaba sin novedad a 200 millas al sur de Santa Cruz de Tenerife, puerto de las Islas Canarias.

Los cables que informaron sobre la supuesta agresión y el hundimiento del buque, no fueron suficientemente categóricos como para establecer su veracidad, pero en los momentos en que fueron recibidos, resultó realmente imposible obtener la menor noticia para desvirtuarlo o confirmarlo.

La empresa Menéndez que anoche a las 22 recibió un radiotelegrama del "Argentino", retransmitido a radio Pacheco, por la estación Santa Cruz de Tenerife, procuró en toda forma ponerse en contacto durante el día con la nave, pero las pésimas condiciones atmosféricas impidieron establecer la comunicación.

Sin embargo, alrededor de las 16, se recibieron en esta capital nuevos cables procedentes de Lisboa, desmintiendo categóricamente el hundimiento.

Uno de ellos afirmaba que el propio ministro argentino en la capital portuguesa había efectuado la desautorización de las versiones de anoche, pero la tranquilidad no fué completa hasta que se logró la comunicación radiotelegráfica directa con el barco, hecho que se produjo en las primeras horas de la noche.

Alrededor de las 22.30, la casa armadora del "Argentino", la compañía importadora y exportadora Menéndez, nos informó que Radio Pacheco terminaba de establecer comunicación directa con el barco, a fin de transmitirle un despacho suscripto por el presidente de la empresa, a fin de requerirle novedades.

El capitán del "Argentino" contestó que navegaba sin novedad a 200 millas al sur de Tenerife.

Comunicación del Ministerio

Esta noche, el Ministerio de Relaciones Exteriores, dió a conocer el siguiente despacho:

"El Ministro argentino en Lisboa, señor Pérez Quesada, ha dirigido un cablegrama a la cancillería, informando que las autoridades navales portuguesas desconocen el torpedeamiento del vapor "Argentino", por lo que se estima que el anuncia se debe a algún error.

Por otra parte se ha sabido que la partida de aviones y barcos portugueses para explorar el triángulo entre las Azores, Madeira, y las costas de Portugal, responde al propósito de encontrar náufragos del vapor británico "Avila Star", torpedeado días pasados en dicha zona.

BUSQUEDA DE UN NAUFRAGO ARGENTINO

BUENOS AIRES, 17. — Poco después de mediodía el ministro de Relaciones recibió en su [illegible]

Oficiales del Graf Von Spee Tripulan Submarinos que Actúan en el Atlántico

ABANDONARON EL TERRITORIO ARGENTINO VARIOS MARINOS

BUENOS AIRES, 17. — No obstante la lógica reserva que se guarda, al respecto, ha trascendido que en los círculos oficiales se han recibido informaciones de que algunos de los oficiales que integraban la dotación del acorazado alemán de bolsillo Admiral Graf Spee, hundido en el río de la Plata después de fugar de nuestro país, en distintas oportunidades, [illegible]

Como se recordará, figuraban en el rol del acorazado [illegible] y oficiales, entre ellos, [illegible] especializados en manejo de submarinos.

[illegible]

[illegible] habían abandonado el territorio argentino, reincorporándose al servicio activo, donde los expertos en submarinos escaseaban.

"La Prensa" de esta capital, comentó días pasados el hecho de que hubieran logrado numerosos tripulantes eludir la internación, no obstante las medidas oficiales que se habían adoptado para custodiarlos.

Esta noche fueron traídos a esta capital dos ex-tripulantes del Graf Spee, detenidos en la provincia de Mendoza. Se trata de Carlos Kausse y Federico Nortel, los cuales están a disposición de la sección Orden Social, de la policía metropolitana, hasta que sean internados en la isla de Martín García.

Los Alemanes Ocuparon ayer Voroshilogrado

BERLIN, 17. — Oficialmente [illegible]

[illegible]

ADMITEN EL AVANCE NAZI EN MILLEROVO

MOSCU, 17. — El diario "Estrella Roja", admite esta mañana que las fuerzas alemanas realizaron un nuevo avance en la región situada al sudeste de Millerovo. Los germanos tratan de rebasar el flanco de las fuerzas rusas pero no han logrado su intento y éstas prosiguen su repliegue ordenado.

Caso Extraordinario: Hitler y Stalin Dirigen los Ejércitos en el Soviet

[illegible] pues Hitler tiene su cuartel general en el sur de Rusia.

Sinjavsk fué Ocupada por los Alemanes

VICHY, 17. — La agencia oficial francesa anunció que en su avance por la costa del mar de Azov, los alemanes han ocupado la localidad de Sinjavsk entre Taganrog y Rostov, a 22 kilómetros al Oeste de esta última.

DETUVIERON 60 PERSONAS

BERNA, 17. — La agencia oficial francesa dió a conocer un despacho de Estocolmo, anunciando que 60 personas han sido detenidas en [illegible], distrito situado cerca de Oslo, acusadas de "desarrollar actividades ilegales".

Los Alemanes Tratan de Abrirse Paso en Dirección a Stalingrado y Rostov

MOSCU, 17. — El comando soviético está realizando numerosos esfuerzos no sólo para defender Voronezh, sino también para arrojar a los alemanes de las márgenes occidentales del río Don.

La lucha prosigue en toda su terrible intensidad, y es imposible prever el resultado final de la batalla.

En las noticias recibidas recientemente se destaca que en las últimas 48 horas la fuerte presión alemana en la zona de Voronezh, ha decrecido.

Los invasores han adoptado una actitud más bien defensiva, en las inmediaciones de la ciudad, en donde tratan de mantenerse a toda costa.

Los ejércitos alemanes que operan en el extremo sur, apoyados ahora, según se supone por las fuerzas que redujeron la resistencia de Sebastopol, intensifican sus esfuerzos por llegar al gran recodo del Don.

El comando germano trata de abrirse paso en dirección a Stalingrado y Rostov, prácticamente puertas del Caucaso, en tanto que los rusos prosiguen su estrategia de no ofrecer una batalla decisiva, sino ceder terreno, gradualmente mientras causan las mayores pérdidas a sus enemigos.

Se informa sin embargo que en las cercanías de Millerovo se está desarrollando un recio combate entre fuerzas blindadas. Una columna soviética está contra-atacando también en esta dirección y se afirma que sus esfuerzos han tenido felices resultados, pues llegó hasta Astachov, a 63 kilómetros de Millerovo.

Esta última población se encuentra a 250 kilómetros de Stalingrado y a 90 al norte de Rostov.

Las informaciones proporcionadas por la propaganda alemana declaran que 6 divisiones alemanas tomaron la ofensiva de Taganrog a Rostov. Se admite que Rostov se encuentra en serio peligro de quedar rodeada mediante la acción combinada que los alemanes realizan desde el norte y el oeste.

El comando del Reich ha concentrado 15 divisiones esta noche sobre ella, pero los soviéticos han manifestado su decisión de defenderla, como así también a Stalingrado, importante centro industrial situado sobre el Volga.

Parece que importantes contingentes rusos de reserva llegaron ya a Stalingrado, y que la mayor parte de ella son tropas asiáticas, aún cuando han sido reforzadas con unidades que pertenecieron al ejército siberiano que luchó bajo las órdenes del mariscal Timoshenko, en los primeros días de la guerra.

A la par que el principal ejército germano se desenvuelve en los frentes de Voronezh, y en el Don, en el largo frente oriental se producen constantes choques.

Hoy se reveló que en el frente de Briansk, se han librado violentos combates, y que los alemanes están a la defensiva, construyendo incesantemente nuevas fortificaciones al mismo tiempo que concentran tanques, infantería y fuerzas de caballería.

En el frente de Smolensk, y en las zonas inmediatas se han producido también algunos encuentros. En el frente de Kalinin los ataques alemanes han sido rechazados.

En las últimas acciones libradas en este frente, los alemanes perdieron 6000 hombres y un centenar de tanques, y los 63 paracaidistas alemanes que fueron arrojados en la retaguardia rusa fueron aniquilados.

El Mariscal Rundstedt Tomó Diversas Medidas Preventivas en la Costa Oeste

HOLANDA SE HALLA ACTUALMENTE EN PIE DE INVASION

LONDRES, 17. — Las autoridades militares alemanas, han dispuesto tomar en Holanda, Bélgica y el norte de Francia, medidas contra una posible invasión.

Un representante del gobierno holandés, en esta capital declaró que ha recibido informaciones, según las cuales, después del viaje que efectuó el mariscal Rundstedt, numerosas oficinas militares alemanas, de importancia vital, han sido trasladadas desde La Haya, donde se encontraban, a Hilversum, en el interior del país y hacia la frontera alemana.

Agregó, que todavía se ignora en Londres, el número exacto de rehenes apresados por los alemanes, por orden de Rundstedt, pero que se señala que dos mil ex oficiales del ejército de Holanda, fueron internados en la primavera pasada y que en el mes de mayo, los alemanes, tomaron a 460 holandeses como rehenes.

LOS ALEMANES SE TRASLADAN

Un holandés que acaba de llegar a esta capital, procedente de Holanda, declaró que muchas familias alemanas y altos funcionarios del gobierno del Reich, se han trasladado desde las provincias costeras a Drente y Overijssel, provincias próximas a la frontera de Alemania. Numerosos niños alemanes han sido evacuados de la región del Rin.

Añadió que los oficiales alemanes que tiene a su cargo la vigilancia de las zonas costeras, [illegible]

[illegible]

EN BELGICA Y FRANCIA

[illegible]

MENUDEAN LOS ENSAYOS PARA LA INVASION

LONDRES, 17. — Las fuerzas canadienses que se hallan en Gran Bretaña acaban de realizar, con la cooperación de la marina y de las aviones de la Real Fuerza Aérea, [illegible]

[illegible] siente simulacro de desembarco. Un corresponsal canadiense describió las mismas "como el preludio de las operaciones que serán realizadas en un futuro próximo en el continente europeo."

Durante varias semanas, las tropas canadienses, en combinación con otras unidades del ejército británico, se dedicaron a realizar ejercicios de desembarco, utilizando los barcos de la flota británica y con el apoyo de las formaciones aéreas.

Los Rusos Insisten en la Urgencia del 2do. Frente

Los japoneses podrían atacar a Siberia

ESTOCOLMO, 17. — Los rusos, desde Moscú, también están presionando indirectamente por el establecimiento del citado frente, ya que en sus anuncios oficiales expresan que los germanos, que han experimentado enormes pérdidas en los combates librados en la zona meridional de Rusia, en los últimos días han enviado al frente soviético varias divisiones de Francia y de Bélgica.

EL ATAQUE A SIBERIA

Uno de los argumentos sostenidos por los que abogan por la apertura del segundo frente es que si los alemanes logran una serie de victorias en la zona meridional de Rusia, los japoneses podrían atacar en la Siberia. Los japoneses han concentrado por lo menos 250.000 hombres en el Manchukuo, efectivos que cuentan con refuerzos aéreos conducidos desde su territorio nacional. Se explica que los meses de agosto y septiembre serían los más indicados para la iniciación de una campaña militar en la región siberiana.

DELICADA SITUACION ALEMANA

MOSCU, 17. — [illegible]

Misteriosa Organización Terrorista en Francia Dirigida por un Obrero

BERNA, 17. — [illegible]

Facilidades a los Italianos Antifascistas

SAN PABLO, 17. — [illegible]

Excelentes Resultados Dan los Buques de la Libertad

WASHINGTON, 17. — [illegible]

STALIN PERSONALMENTE DIRIGIRA LA DEFENSA DE LA CIUDAD STALINGRADO

ESTOCOLMO, 17. — Noticias de fuentes controladas por los alemanes, que dicen emanar de "fuente digna de crédito, de Ankara", informan que el señor Stalin partió de Moscú con destino a Stalingrado, con el objeto de dirigir personalmente la defensa de la ciudad.

Agregan las informaciones que el jefe del Estado Mayor ruso, general Shaposhnikov, se encuentra también en los alrededores de la ciudad con fuertes refuerzos en hombres y materiales traídos de los nuevos centros de reclutamiento del Asia Central, mientras que durante la ausencia del señor Stalin —agregan las noticias—, será reemplazado por el Comisario de R. Exteriores, señor Molotov.

Se pone de manifiesto en esta capital que hasta el momento ha sido completamente imposible confirmar esta información.

★ Comunicado soviético

MOSCU, 17. — El suplemento del comunicado del mediodía, dado a publicidad por la Oficina de Información soviética, dice así:

"La lucha en el sector de Voronezh continúa con gran violencia. Los intentos de los alemanes para avanzar han sido rechazados con éxito, y verdaderas pilas de cadáveres enemigos y tanques destrozados, cubren los campos de batalla. [illegible] artillería enemigas.

"En otro sector del frente de Voronezh, grupos de fusileros rusos ocupaban puntos fortificados enemigos.

"Al sur de Millerovo, también continúa con gran violencia la lucha entre rusos y alemanes. Las fuerzas [illegible] retirada, causando enormes pérdidas al enemigo. En un sector del sud de Millerovo, nuestros tanques e infantería, obligaron a retirarse al enemigo, destruyendo 11 tanques alemanes y dando muerte a 1.800 soldados enemigos".

★ Hundimiento de un submarino

MOSCU, 17. — Se anunció en esta capital que otro submarino alemán fué hundido en aguas territoriales soviéticas. Agrega el anuncio que el sumergible enemigo, al ser perseguido por [illegible]

EL FRACASO DE UN ATAQUE ALEMAN EN EL SECTOR CENTRAL DE EGIPTO

Trataban de Abrirse Paso a Través del Sector de Alamein

El repliegue germano al oeste

Fuerzas de Tanques y de Artillería Lanza el S. Timoshenko

El Tillyfour, Famoso Establecimiento, será Subastado en Londres

Aniversarios de Tres Países

La Producción de Cloro Básico

CONSTRUCCION DEL HOSPITAL EN FIRMAT

DEPARTAMENTO PROVINCIAL DEL TRABAJO

REGIONAL SANTA FE

AVISO

LA DIRECCION.

Gral. Bastico



EL GENERAL Ettore Bastico, Jefe de las Fuerzas en Africa

Cifra Record en los EE.UU.

Ley de Préstamos

La Ocupación de Tel El Eisa por Fuerzas Italo Alemanas

Raids aéreos a Tobruk y Bengasi

EL CAIRO, 17. — Los observadores militares no dan importancia a la ocupación de Tel El Eisa por las fuerzas italo-germanas, aseguran que esa posición no fué defendida por considerar innecesario exponer a sus tropas.

ACCION AEREA ALIADA

COMUNICADO OFICIAL ITALIANO

Se Establecerán Cortes Corporativas en Toda España

LONDRES, 17. — Un cable de Madrid asegura que el general Franco ha [illegible] establecer las Cortes Legislativas, para con [illegible] corporativo.

Serán sus miembros procuradores, a quienes elegirán parte el gobierno y parte el pueblo. Serán seleccionados entre los jefes de Sindicatos, jefes falangistas y otras instituciones estatuales.

El decreto lleva la firma del general Franco.

El nuevo organismo será muy semejante al Régimen Legislativo italiano.

Desembarcaron en el Puerto de H. Watsun Fuerzas del Mikado

Reunión de Jefes Navales y Militares de Gran Bretaña

¿LA APERTURA DE UN NUEVO FRENTE?

LONDRES, 17. — Ha trascendido que es inminente una nueva reunión de jefes navales y militares británicos, para convenir la pronta apertura de un nuevo frente para aliviar la enorme presión que soporta Rusia.

No Habrá Tal Ruptura Entre Cuba y Francia

Las Cámaras de Diputados y Senadores Trataron Diversos Importantes Asuntos

TRASCENDIO QUE EL DIPUTADO REPETTO HIZO LA CRITICA AL CANCILLER

Nuevo Ataque de los Japoneses Contra las I. Aleutianas

Eficaz Colaboración de la Mujer Soviética

UNA MUJER SOVIETICA obrera en una mina de cobre, maneja un tablero automático

Los Astilleros y Depósitos de Flensburg y Lubeck Fueron Bombardeados Reciamente

FUERON ATACADOS POR NUMEROSOS AVIONES DE LAS R. F. A.

LONDRES, 17. — Oficialmente se anunció en esta capital que los astilleros y depósitos portuarios de Lubeck y Flensburg, fueron atacados anoche por aviones de bombardeo "Stirling".

Lubeck es un puerto vital del Báltico, que los alemanes utilizan para trasportar materiales de guerra a Rusia y un importante centro de construcciones de submarinos.

El 28 de marzo último el puerto de Lubeck ha sido sometido a un violentísimo ataque por la R.F.A., causándose daños tan grandes como no se habían causado a ninguna ciudad británica en un solo ataque. Las fotografías obtenidas por los pilotos británicos demostraron que el 40 por ciento de la ciudad quedó completamente devastada, especialmente los centros industriales.

Por su parte el puerto de Flensburg, que anoche también fué objetivo de la aviación británica, fué atacado por aparatos de bombardeo "Lancaster".

Este puerto fué atacado con anterioridad, el sábado último, en plena luz del día, al mismo tiempo que era atacada la ciudad de Danzig, en uno de los mayores ataques aéreos diurnos realizados en la presente guerra. Flensburg es una importante base de submarinos, y hasta ahora soportó varios ataques.

COMUNICADO DEL MINISTERIO DEL AIRE

COMUNICADO ALEMAN

ADMITE BERLIN EL ATAQUE

Campaña contra el Reumatismo

Pidieron la Libertad de una Activa Agente germana de la Gestapo

Limitarán en la Unión Ciertas Exportaciones

Presidiarios de Sing-Sing se Ofrecen para Realizar Experimentos Científicos

Los Pasajeros del Avila Star

El Comité Nacional de la U. C. R. Citado Para el Jueves

Ayer se reunió la mesa directiva

BUENOS AIRES, 17. — Desde las 16 y 30 hasta las 17 y 50 estuvo reunida en la Casa Radical, la mesa directiva del Comité Nacional, con la presidencia del senador Dr. Gabriel A. Oddone.

Las deliberaciones fueron secretas y al término de las mismas, por secretaría, se informó a los cronistas que la mesa había resuelto citar al Comité Nacional para el jueves 23 con el fin de que tome conocimiento de los despachos de varias comisiones internas, especialmente el que habrá de dar la de asuntos políticos que se reunirá mañana para escuchar al comité de la provincia de Buenos Aires en pleno, sobre la situación partidaria en ese distrito.

★ LA REUNION DE LA C. METROPOLITANA

La mesa directiva de la convención radical de la Capital, ultima los preparativos para la reunión que el cuerpo deberá realizar el martes 21, con el fin de considerar el despacho de la comisión especial que estudió las reformas a la carta orgánica del partido solicitadas por el interventor del distrito metropolitano, Sr. Francisco Ratto, a fin de cumplir con eficiencia la tarea encomendada por el comité nacional para realizar la reinscripción general de afiliados y posteriormente la reorganización de todos los organismos de la capital.

A pesar de la reserva que se guarda sabemos que entre algunos delegados a la convención se han cambiado ideas acerca de la posición en que se ha colocado el presidente de la Cámara de Diputados, Sr. Cantilo, al proceder a la integración de algunas comisiones internas del cuerpo, que se considera contraria a las directivas tradicionales del radicalismo, actitud que sería censurada, en el seno del organismo después de la aprobación del despacho sobre reformas a la carta orgánica.

En Naves Argentinas Trasportarán Trigo

SANTIAGO DE CHILE, 17. — El Ministro de Comercio y el Presidente del Comité de Exportación agrícola, estudiaron los problemas de fletes para los transportes del trigo argentino destinado a Chile.

Semioficialmente se anunció que durante dicha reunión se decidió utilizar buques argentinos, los que transportarían a Chile 7.000 toneladas de trigo para fines del corriente mes.

Desde el mes de enero último Chile importó 15.000 toneladas de trigo argentino, pero según los cálculos realizados, Chile necesita 100.000 toneladas para satisfacer las necesidades de su consumo en el corriente año.

MIENTRAS HAY KEROSENE, SIGUE ESCASEANDO NAFTA

Tiende a Normalizarse la Situación General

Desde hoy Y.P.F. cree que podrá surtir con cierta regularidad a los automovilistas

La situación general creada por la escasez de combustibles, se ha mantenido ayer con igual intensidad, pues los síntomas de mejoramiento en algunos de los renglones, se han visto contrabalanceados por otros detalles que van mostrando todas las consecuencias de la crisis existente.

Así, mientras la provisión de kerosene está siendo casi normalizada, y la de nafta, según algunas informaciones oficiales mejorará; la situación ha repercutido ahora más que nunca en los transportes urbanos de pasajeros, con medidas que perjudican a los pasajeros y los trabajadores.

PROVISION DE KEROSENE ::

Hemos recurrido a los informes de la Agencia de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, para saber si como se había anunciado, las entregas de kerosene tendían a regularizarse.

Allí se nos informó que en el día de ayer y el jueves habían sido distribuídos en la ciudad, a los consumidores y fraccionadores, once mil litros de kerosene, con lo cual se llega a la conclusión de que no puede seguir la situación de escasez y solamente a especulación podría deberse el que los comerciantes no vendan este producto del que tienen existencias.

La solución de esta parte del problema, que parece ser general en todo el país, ha llevado tranquilidad a los hogares, pues ellos son los más afectados por la restricción de venta impuesta en días pasados. Eran ellos los lugares donde la vida doméstica estaba perturbada por este factor.

LA VENTA DE NAFTA ::

Aunque se ha experimentado una leve mejoría en la situación la venta de nafta no puede decirse que haya mejorado en forma notable, existiendo descontento entre los automovilistas.

En el Automóvil Club Argentino, por ejemplo, se seguía vendiendo a los socios, la partida diaria de diez litros. Lo único lamentable es la larga espera a que se somete a los que allí acuden a cargar sus coches.

Como lo dijéramos ayer, existe una orden superior, de que cada coche debe permanecer frente al surtidor —en el momento de la carga— tres minutos. De esta manera, una operación que en cualquier otra circunstancia, lleva solamente un medio minuto escaso, cuando los empleados deben empeñarse, se prolonga innecesariamente. Como resultado de esta rara disposición, casi todo el día permaneció ante la estación del Automóvil Club una cola de una cuadra de automóviles que lentamente iban llegando hasta la frente anchada del surtidor.

Reloj en mano, una operación de cargar diez litros de nafta, le llevaba a cada interesado, la friolera de cuarenta a cincuenta minutos, como consecuencia y a nadie puede beneficiar.

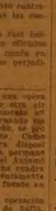
SURTIDORES DE Y. P. F. ::

Los surtidores que atiende en la zona Yacimientos Petrolíferos Fiscales, han funcionado, según el informe de la sucursal local, en forma más normal que días anteriores.

El de Boulevard Gálvez fué abierto en la mañana, y contrariamente a lo sucedido días anteriores, permaneció despachando hasta pasado el mediodía. Por la tarde volvió a funcionar.

Por orden superior, los surtidores de Yacimientos, solamente despacharán la ración establecida, a aquellos automovilistas cuya provisión comprobada no supere en el momento de la carga, el cuarto de tanque. De esta manera los automovilistas podrán viajar con tranquilidad, pues todos los surtidores tendrán existencia suficiente para asegurar la continuidad de la marcha.

Se espera en Yacimientos, que en el día de hoy, los surtidores, aplicando estas medidas, han de funcionar ya casi con regularidad.





PERSONAL DE LA EMPRESA DE OMNIBUS "9 de Julio", que ayer nos visitó para plantear el problema que aflige a los demás obreros del ramo, cuyas empresas no han resuelto —como la línea R— el mantenimiento de todo su personal sin disminuir los jornales

El Trasporte Urbano de Pasajeros Está Perturbado por la Situación

Los efectos del racionamiento de combustible, están haciéndose sentir, fuertemente, en el trasporte urbano de pasajeros, como es fácil palparlo, a través de algunas manifestaciones que han llegado hasta nosotros, tanto de parte de las empresas como de los obreros que trabajan en los ómnibus.

Recibimos ayer la visita de un numeroso grupo de obreros de la Empresa 9 de Julio, que explota la línea R., quienes querían exponer la situación del gremio de conductores y guardas, ante la crisis creada por la falta de combustible.

Para ellos, nos manifestaron, no existe la amenaza de la falta de trabajo o disminución de jornales y jornadas, porque esa empresa ha resuelto el problema de la falta del treinta por ciento de combustible —tal el racionamiento impuesto por los proveedores— disminuyendo las vueltas de todos los coches en marcha, pero no suprimiendo, como lo han hecho otras empresas, el número de coches en circulación.

De esta manera marchan todos los coches y se cumple el convenio subscripto entre los empleadores y sus obreros.

Pero como desgraciadamente, según parece, todas las empresas no han procedido con el mismo criterio, para muchos obreros de esta actividad, se cierne el peligro de la desocupación o de la disminución de salarios, cosas que en las condiciones actuales son verdaderos desastres.

Creen los obreros que nos visitaron, que las empresas deben adoptar el mismo criterio uniforme de la "9 de Julio", y para ello, si es necesario, deben intervenir las autoridades.

SUPRESION DE ALGUNOS SERVICIOS

Poco después de la visita de estos obreros que realizaban una gestión a favor del personal de las demás empresas llegó hasta nosotros la noticia oficial de que una línea de ómnibus de la ciudad —una de las más importantes— se disponía a suprimir algunos de sus servicios.

En efecto la línea D, que hace correr sus coches entre Guadalupe, la Boca del Tigre y Hospital Italiano, ha resuelto que los coches de letrero rojo, de la llamada línea 1, que llegaban hasta el Hospital Italiano, no correrán más desde el próximo lunes, de la misma manera que suprimirá los servicios de ese pequeño ómnibus que recorre la calle 26 San Nombre, hasta la ...

De seguir las cosas como van, dentro de pocos meses se sentirán efectos desastrosos de esta falta de material rodante, y con el agravante de que cuando esto se experimente, los coches serán parados. Los servicios deberán suspenderse y no solamente disminuir como hasta ahora.

Otro problema grave sería la falta de repuestos para esas máquinas, crisis que se experimenta desde hace largo tiempo, pues hay que considerar que el problema del cambio perturbó las importaciones desde Estados Unidos, mucho ante de que esa nación entrara en guerra.

Vemos entonces que es posible que la crisis de combustible sea la menos grave que afecte al transporte automotor.

Labor Realizada por el Departamento de Sanidad

Un informe referente a la actividad de distintas dependencias dió a conocer la dirección de ese organismo

LABORATORIO CENTRAL

INSTITUTO BROMATOLOGICO

DIVISION DE PROFILAXIS

CENTRO ANTIVENEREO

CENTRO ANTIANQUILOSTOMIASICO

CENTRO DE HIGIENE DENTAL

Realizó Gestiones el Centro de Panaderos

Una delegación de obreros se entrevistó con el presidente del Dpto. del Trabajo

NUEVAS GESTIONES DEL CENTRO DE PANADEROS

SITUACION EN EL SUR

EL TRABAJO DE LA CONSTRUCCION

OTROS ASPECTOS DEL TRANSPORTE URBANO

Serán Intensificados los Servicios de Tracción a Sangre Municipales

Conocidas son las diversas medidas adoptadas por las autoridades municipales, con el objeto de solucionar el problema del intenso consumo de combustible, por los automotores de su propiedad.

Con medidas anteriores a la actual crisis, ya se había logrado, según estadísticas que se hicieron públicas con anterioridad a este momento más grave, economías muy apreciables de miles de litros por mes.

Ante el cariz que la situación va tomando, esas mismas autoridades han resuelto adoptar providencias tendientes a contrarrestar cualquier eventualidad, a la par que poder asegurar la continuidad de todos los servicios públicos.

A tal efecto ayer, el intendente municipal, Sr. Hugo Freyre, acompañado del secretario de O. Públicas, señor Carlos López, efectuó una detenida visita a los talleres municipales, para estudiar las posibilidades existentes, de construir vehículos de tracción a sangre, para reemplazar a aquéllos que por su estado consumen ya demasiado combustible, y las posibles bajas de material motorizado, que en las condiciones actuales no sería conveniente reemplazar con otros vehículos de tracción mecánica.

De esta manera, ningún servicio municipal podrá ser alterado por la escasez de combustible, y se logrará una seria contribución a la solución del problema general, cuya gravedad nadie desconoce.

El intendente ha recabado a las oficinas técnicas y a la dirección de los talleres, los informes necesarios sobre existencias de materiales para ordenar, de acuerdo a ellos, la construcción de tales vehículos.

El Pianista R. Méjico Actuará en el Uruguay

Interpretando obras de artistas de la talla de Mozart, Chopin, Beethoven y Manuel de Falla, se presentará en la ciudad de Montevideo, ofreciendo un recital de piano, el joven músico santafesino, Rafael F. Méjico, habiendo despertado su debut en la indicada ciudad singular interés, puesto que ha trascendido que Méjico posee excelentes condiciones interpretativas, a las que une una profunda técnica y sonido.



Con este recital, que se llevará a cabo el día 2? del corriente, inicia su carrera internacional este joven músico santafesino, que se halla cursando sus estudios de perfeccionamiento en el Conservatorio Nacional de Buenos Aires.

Según se nos informa luego de su debut en la capital montevideana, Rafael Méjico efectuará una tournée por varias ciudades de la República Oriental del Uruguay.

Interinato que se Está Prolongando Demasiado

Hace más de 8 meses que la comisaría 4a. de policía ha quedado acéfala, habiendo pasado por ella varios comisarios interinos, hasta que ahora ...

Universitarias

Las Inscripciones en el Padrón de Extranjeros

La Paralización de las Obras del E. Terminal

LLEGO CON ATRASO EL TREN DEL C. ARGENTINO

RESOLUCIONES DEL C. DE PROFESORES DE E. SECUNDARIA

Bajo la presidencia del titular, profesor Fernández Hutter, se reunió la comisión directiva y ...

Informaciones del C.G. de Educación

Nuevo Tren de Excursión del C. A. al Norte

Prosiguiendo con el programa de excursiones al Norte Argentino que ya se ha anunciado, el F. C. C. A. ha dispuesto la corrida de un nuevo tren especial para el día 22 del actual. Saldrá a las 6.30 horas, levantando pasajeros en Rosario N. (10.25) y llegando a Herrera a las 19.30, La Banda a las 20.25, Santiago a las 21.25 y a Tucumán a las 24.00. Será limitado a 150 pasajeros de primera clase y 200 de segunda.

Se expenderán boletos de ida solamente, a los precios que siguen:

Desde Retiro a Herrera, $ 29 en primera clase y $ 15 en segunda; desde Retiro a La Banda o Santiago, $ 32 y 17.50; y desde Retiro a Tucumán $ 34 y $ 18.

Desde Rosario N. a Herrera, $ 23 y $ 12; desde Rosario N. a La Banda o Santiago, $ 24 y $ 12.50; y desde Rosario N. a Tucumán, $ 27 y $ 14.

Los menores pagarán medio pasaje.

Los boletos podrán adquirirse en el F.C.C.A., B. Mitre 299; Villalonga, American Express, Exprinter y E. V. R. S., en la Capital Federal; y en las estaciones Rosario N. y C., y Villalonga, American Express de Rosario.

EXCURSION DESDE EL NORTE

El día 24 del corriente mes se correrá un tren similar de Tucumán, Santiago, La Banda y Herrera a Rosario y Buenos Aires. Por dificultades de combustible y material, ésta será la última excursión, por ahora.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Nacimientos: Salvador José Antonio, hijo de Salvador José Salva y de Leonor Herminia Perín; Cívico Patricio, hijo de José Gómez y de Laura Cano.

SEGUNDA SECCION

NECESIDAD DE DEROGAR EL ARTICULO 34 DE LA LEY SANITARIA

Establece Desigualdades que no Es Posible Admitir

Debe prevalecer el criterio que rige en el resto del país, con lo que evitará injusticias

Ha llegado a nuestro conocimiento que el Consejo Deontológico de los profesionales del arte de curar, ha rechazado una serie de avisos presentados por casas de nuestra plaza y de Buenos Aires, para su aprobación. En el caso de las casas de la Capital Federal, se trata de avisos que están en circulación en toda la república, de los que escuchan los radioescuchas de toda la provincia y los que los lectores santafesinos pueden leer en todos los diarios y revistas que llegan desde fuera de nuestro territorio.

Se plantea una vez más, la cuestión grave del artículo 34 de la Ley de Sanidad de la provincia, que ha creado —con el noble propósito de mejorar la ética de la industria farmacéutica, y la de muchos profesionales deshonestos— una situación de hecho, que debemos considerar grave, desde el punto de vista constitucional.

Resulta también e injusto, lo hemos dicho muchas veces, aunque a los Consejos Deontológicos les cueste entenderlo, que una disposición de carácter provincial cree una desigualdad que perjudica, únicamente, a los que trabajan dentro de la provincia; de otra manera no debe interpretarse esta situación. Los mismos avisos que circulan dentro de nuestro territorio, con la sola condición de que estén publicados en diarios y revistas foráneas, están absolutamente prohibidos cuando se trata de publicarlos en los diarios y revistas santafesinas. El despropósito salta a la vista, pero hay quienes se niegan a comprenderlo. Por supuesto que las posibles consideraciones que nos hagan los miembros de los Consejos Deontológicos, se referirán a argumentos de carácter sanitario, pero la legislación no puede pasar nunca, a nombre de ningún principio, por sobre las formas jurídicas del Estado, ni violar las garantías que las leyes fundamentales dan a todos los ciudadanos de la república.

Ya en el último Congreso Médico realizado hace un mes en nuestra ciudad, se escucharon algunas voces —autorizadas por cierto— que demostraron que en el mismo seno de ese gremio de profesionales del arte de curar, hay quienes ya piensan con más sentido jurídico.

Hay, además, otro aspecto que no es posible dejar pasar por alto. La aprobación previa de los avisos es una cosa que repugna al sentido liberal de nuestras instituciones, pues supone la censura realizada por el Estado; lo que vulnera principios que debieron ser tenidos en cuenta siempre. Que se castigue el delito cometido, es cosa que todos debemos admitir, pero que se creen tribunales especiales que son los que dan la norma y la aplican, es contrario a todo concepto de libertad. Hay que dar leyes que establezcan normas a las cuales se deban ajustar estas clases de avisos, pero nunca la aplicación de esos castigos posibles, puede estar en manos de quienes dan justamente esas normas. Además debemos recordar que el valor humano debe ser tenido en cuenta en la aplicación de toda ley, y en el caso de los Consejos Deontológicos ha fallado visiblemente la serenidad y ecuanimidad de juicio.

El Ministerio de Salud Pública debe encarar este problema, ante los nuevos problemas planteados, como el fallo de la Suprema Corte de Justicia que recientemente declaró inconstitucional el artículo 34 de la Ley de Sanidad, en el caso de la propaganda inserta en las guías telefónicas.

Y la mejor forma será ajustarse al criterio que rige en el resto de la nación, ya que de otra manera se crean diferencias que se tornan injusticias flagrantes.

Mucho pueden hacer los Consejos Deontológicos en materia de control de ética, de abusos que realizan profesionales de todas las clases, que están bajo su vigilancia; y todo ello redundará en favor del pueblo de la provincia, sin crear situaciones que perjudican intereses respetables, sin beneficiar la salud pública ni remediar los males que se pretende desterrar.

Una Muestra de Frutales

Mañana, el Instituto Experimental de Investigación Agrícola Ganadero presentará una muestra de plantas y frutales, en la Exposición de Aves, que bajo el auspicio de la Asociación Santafesina de Aves, Conejos y Abejas; se realizará en el Pabellón de Industrias de la Sociedad Rural de Santa Fe. En la expresada muestra, similar a la realizada ulteriormente en las localidades de Rafaela, Vera y San Cristóbal, El Instituto Experimental expondrá una colección de plantas frutales, forestales y ornamentales, producidas en sus viveros.

También se exhibirá un interesante conjunto de frutas cítricas, compuesto por más de cuarenta variedades.

La exposición estará abierta al público desde mañana hasta el día 23 del actual.

TRIBUNALES

ASUNTOS CIVILES

La Sala en lo Comercial Secretaría Irigoyen dictó sentencia en el juicio que sobre filiación natural sigue Ramona González del Pilar contra Sucesión de Leopoldo Morelli, se confirma la sentencia apelada, con costas. En $ 3500 los honorarios del doctor Luciano F. Molinas y procurador Ghio, en proporción de ley. El tribunal que ha fallado este litigio estaba integrado por los vocales doctores Ferrer, Reyes, Creus Monti, Puccio y Mántaras.

Al fundar el voto el doctor Ferrer, al que se adhirieron todos los vocales, menos del doctor Mántaras que lo hizo en disidencia, llega a la conclusión de que la actora además de no haber acreditado el vínculo de parentesco que invocaba tampoco justificó la posesión de estado, requisito indispensable para que preparara la acción. Se analiza después ampliamente todos los antecedentes, para confirmar la sentencia apelada.

ASUNTOS CRIMINALES

La sala en lo Criminal por la secretaría Garibay dictó estas resoluciones:

En el proceso contra Eusebio Aguilar o González, se revoca el auto apelado que concede la libertad condicional.

—En la apelación contra el auto del Juez del Crimen de la 2a. Nominación que no hace lugar a la libertad condicional solicitada por el penado Vicente Dalla Suárez, se confirma.

—En el proceso contra Mario Fortunato Caballo, encubrimiento, se declara desierto el recurso y se confirma la sentencia que lo absuelve de culpa y cargo.

—En la apelación contra el auto del Juez de Instrucción de la 2a. Nominación que no hace lugar a la libertad bajo fianza solicitada por Jacobo Gueler en el sumario que se le instruye por prevaricato, defraudación y falsificación de documento público, se revoca el auto y se concede la libertad solicitada.

AUTOS EN LO CIVIL

El Juez en lo Civil y Comercial 1a. Nominación Dr. Suter por la secretaría Suter estas resoluciones.

—En el juicio Miguel Angel Camba se declaran herederos su padre José Camba.

—En el sumario Esteban Domingo Perenga, para rectificación, se aprobó.

—En el sucesorio María M. Mardell se ordenó la inscripción del dominio.

—En el juicio Félix Méndez contra I. O., división de condominio. Se declara procedente el allanamiento.

RESOLUCIONES

El Juez en lo Civil y Comercial 2a. Nominación doctor Viñas Palacera, secretaría Hordes Crespo.

—En la sumaria información Hipel Pechekey, sobre constatación, se aprobó.

El Juez en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación doctor Christensen, secretaría Depetris.

—En el sucesorio Isabel Culasso de Culasso, se concedió la venia solicitada.

—En el sucesorio Antonio Loria, se concedió la venia solicitada.

JUICIOS EJECUTIVOS

El Juez en lo Civil y Comercial 1a. Nominación secretaría Esquivel.

—En el juicio Juana P. de Antaño contra A. G. A., sobre apremio se ordena llevar adelante la ejecución con costas. En $ 75 honorarios del doctor Serrano.

—En el juicio Emilio W. Macaine contra J. S. R. Lda., cobro de pesos, se revoca la sentencia y se declara que el actor tiene derecho a percibir 3 meses de sueldo en el término de 10 días. En $ 30 los honorarios del Dr. Botto.

Ascenso en el Personal de la Aduana

La Dirección Gral. de Aduanas ha comunicado a la Aduana de la Nación en esta capital, el siguiente movimiento del personal.

ASCENSOS. — Han sido ascendidos de auxiliar de 4a. categoría a la 4a. al señor Ramón E. Villaggi; de auxiliar de 6a. a 4a., a Raúl Fernández Cullen; de auxiliar de 3a. a 2a., a José García; de ayudante de 1a. a ayudante principal, a Joaquín V. González; de ayudante principal a auxiliar 2o., a Fernando N. Berombe; de ayudante principal a auxiliar de 5a., a Angel O. Foradini; de ayudante 1o. item 2 a ayudante 1o., a Roberto Luis Rotrjer; de ayudante de 1a. it. 3 a ayudante de 1a., a Octavio A. Manchmeke; de ayudante de 1a. item 3 a ayudante de 1a., a Italo Lépori; de ayudante de 1a. a ayudante item 2, a Raúl Lagos; de auxiliar de 4a. categoría a auxiliar de 3a. categoría, a Enrique L. Paccot.

Colegio de Abogados

La situación de un profesional acusado

En la reciente sesión del Colegio de Abogados de Santa Fe, el Presidente del mismo, doctor Rodolfo A. Weidman, se refirió a la situación del asociado, doctor Gregorio Gueler.

Expresó que es de pública notoriedad la situación en que se encuentra el nombrado abogado por lo cual, agregó, se cree en la obligación de someter a la deliberación y decisión de los directores la cuestión. Solicitó la palabra el doctor Pividori quien expresó: Que sin querer referirse al caso particular planteado, desea que el Directorio se exhiba sobre el siguiente punto: si dictado auto de procesamiento, por el Juez Instructor en contra de un abogado esta situación por sí, puede generar medidas que debiera tomar el Directorio del Colegio.

Solicitó la palabra el doctor Salgado y expresa que no es posible que el auto de procesamiento con el alcance que todos conocemos, sea motivo sino para que el Colegio se avoque al estudio minucioso de la situación planteada, que la función del Colegio es por sobre todos, la de velar por el prestigio y decoro de la profesión de abogado velando por el decoro de la misma pero que esta función genérica lleva implícita la defensa del abogado en caso como el que se debate, se ponga en tela de juicio la honorabilidad y probidad del Colegio.

Que el auto de procesamiento seguido de la denegatoria de la excarcelación interpuesta no supone sino la posibilidad de la existencia del delito y no el delito mismo, aunque así opine la masa ajena a nuestro foro. En posesión de detalles del caso, dijo, nuestro Colegio podrá ejercer las funciones para las cuales ha sido creado. Opinó finalmente que aún recaída la resolución judicial correspondiente y fuera ella absolutoria, nuestros estatutos aplican sanciones al imputado, si se acreditase la sola existencia de contravenciones a la Etica Profesional. Fundado en lo expuesto mocionó en el sentido de que se gire a la Comisión de Etica y Cuestiones Profesionales para que reúna los antecedentes y pruebas del caso, reservándose entre tanto el Directorio su opinión sobre el particular.

Agregó que el asunto debía girarse a dicha comisión con urgencia, lo que así se resolvió.

DOS PROYECTOS DE LEY

El presidente del Colegio de Abogados de Santa Fe, doctor Rodolfo A. Weidmann, en la reciente reunión de dicho organismo, informó al directorio sobre el proyecto de ley de modificación a la actual ley de Aranceles Profesionales. Informó de la existencia del proyecto de los diputados doctores Eugenio Rio lo Visconti y Leoncio Gianello [illegible]

Se Reglamentó el Pago de Sueldos al Personal

La disposición gubernativa, comprende además los gastos mensuales de ordinarios

Se dió a conocer ayer un decreto del P. E. dictado en acuerdo de Ministros y por el cual se fija el procedimiento a seguir en lo que respecta al pago de las planillas de sueldos y gastos de la administración provincial.

El decreto dado a conocer es el siguiente:

Artículo 1o. — En lo sucesivo el pago de los sueldos y de los gastos mensuales ordinarios de la administración se dispondrá mediante órdenes de conjunto a dictarse por cada Ministerio, las cuales comprenderán los importes correspondientes a todas las reparticiones dependientes de los mismos, debiendo cumplirse en ellos los requisitos establecidos en el artículo 21 de la Ley de Contabilidad.

Art. 2o. — A los fines de la disposición precedente, la Contaduría General de la Provincia pasará a los respectivos Ministerios, del 28 al 30 de cada mes solicitando la pertinente orden de pago, una planilla general, por Ministerio, determinativa de los importes liquidados a ellos y a sus reparticiones, en concepto de sueldos y gastos mensuales ordinarios, en los cuales consignará sus nombres, los importes liquidados y las imputaciones correspondientes.

Art. 3o. — Las planillas de sueldos y gastos de la Administración serán liquidados por la Contaduría General de la Provincia en las fechas y en la forma reglamentaria y usual que quedarán reservadas en ella para ser pasada a la Tesorería General de la Provincia a los efectos del cumplimiento de la orden de pago y de las retenciones que deban hacerse para la Caja de Jubilaciones y Pensiones, Caja del Seguro Mutual, Embargos Judiciales, Impuestos a los Réditos, Créditos al Personal del Estado, Cooperativas, etc.

Art. 4o. — El Ministerio de Hacienda y Obras Públicas dispondrá el cumplimiento de las órdenes de pago a que se refiere este decreto, en forma parcial o total, en el momento que lo estime pertinente pasando las autorizaciones correspondientes a Contaduría y Tesorería General de la Provincia.

Una Calle que Requiere Ser Pavimentada a la Brevedad

En diversas oportunidades se ha reclamado, desde estas columnas, por la pavimentación de la calle o Avenida General López en el tramo de dos cuadras que, [illegible] urbano, demanda que se le dé, sin demora, un acceso aceptable y no el terrible zanjón con que ahora cuenta, que no otra cosa es en la actualidad la calle [illegible]



ASPECTO DE LA EDIFICACION que bordea la calle General López en el tramo en que ésta no es más que un zanjón indeseable y cuyo tránsito constituye toda una peligrosa aventura

[illegible]



LA ESTACION DEL F.C.C.A.; a unos pocos pasos al oeste de la misma, comienza el tramo de calle cuya pavimentación justamente reclama el vecindario y los intereses generales de la ciudad, como se explica en la adjunta nota

[illegible]

Disertación en el C. Libre de E. Superiores

El [illegible] Korn, dos clases sobre "Una introducción a [illegible] la caracterología" [illegible] desarrollará [illegible] el siguiente [illegible] Conocimiento del hombre y antropología filosófica. La dualidad psíquica [illegible] del hombre. El carácter según Mc. Dougall. El individuo. La estructura. Yo. Mundo. El carácter según Adler. El temperamento. La clasificación de Kretschmer. 2o. Los tipos psicológicos de Jung. El temperamento y el individuo. El carácter y la persona. El carácter inteligible. Kant. Los temas de la caracterología.

Estas clases dictadas los días viernes 24 y sábado 25 del corriente a las 18 y 20 en el local de la Biblioteca Cosmopolita. Se cobrará un derecho de inscripción de $ 0.50 a los no socios. Informes en la misma biblioteca o teléfono 30562.

Los Edificios Para Escuelas de la Ley Láinez

Conocidas son las gestiones realizadas en los últimos tiempos por las sociedades Cooperadoras y vecindarios de distintas localidades de varios departamentos ante la Inspección de Escuelas Láinez en nuestra ciudad para obtener ya ampliaciones o mejoras en edificios que ocupan escuelas Láinez.

Si bien no hay informaciones oficiales, estamos enterados de que todas las peticiones, todas las gestiones han sido en su debida oportunidad atendidas y elevados todos los antecedentes al Consejo Nacional de Educación con los informes correspondientes y en sentido favorable por la Inspección local.

Sólo se espera la resolución del Consejo. Como también en los últimos tiempos se han escriturados diversos terrenos donados para levantar edificios para los establecimientos que nos ocupa, se puede asegurar que se han de construir nuevos edificios porque se cuenta con terreno, ladrillos y dinero efectivo donados por las antes nombradas entidades y los vecinos.

LOS DIRIGENTES DE LA A. DE EMPLEADOS DE LA CAJA SOCIAL

De conformidad con el resultado de la elección de nuevas autoridades de la Asociación de Empleados de la Caja de Asistencia Social, llevada a cabo en la asamblea general realizada el día 3 del actual en su local social de calle Francia 2411, en el día de ayer el presidente saliente, señor Víctor Hugo Barbaro, procedió a poner en posesión del cargo al presidente electo, incorporándose de inmediato los demás miembros. La nueva C. D. quedó constituida de la siguiente forma:

Presidente, Pablo A. Del Mistier; vice, Arnoldo Angeli; secretario, Tristán Orellano (h.); pro, Jerónimo E. Albrecht; tesorero, Rafael Landivar; pro, Víctor Serrano; vocales titulares: Angel Cassola, Víctor H. Barbaro, Miguel Ocampo y Juan H. Costa; vocales suplentes: Julio E. Espósito, Justino Maffochi, Eulogio Pérez y Raúl Faral; revisores de cuentas: Pascual Rugna y Danilo Micheletti.

Se dió por terminado el acto con un voto de aplauso al presidente saliente por su actuación y eficacia puesta de manifiesto durante su gestión en el primer ejercicio de esta entidad.

Reformaráse la Carta Orgánica de la Unión C. Radical de Santa Fe

Por disposición del presidente de la Convención Provincial de la Unión Cívica Radical de Santa Fe, diputado nacional Dr. Rodolfo Reyna, el secretario de la misma Don Guillermo A. Aranda, ha cursado las comunicaciones pertinentes a los miembros de la Comisión Reformadora de la Carta Orgánica del Partido a fin de que procedan a llenar su cometido.

Componen dicha comisión los siguientes: Dr. Daniel Bozano Anaaldo; Sr. Francisco Castello; Sr. Ricardo J. Pardo; doctor Leoncio Gianello; Dr. Miguel Casaña; Dr. Pío Pandolfo y Dr. Arturo Rueda Zavalla.

[illegible]

CONTESTO EL P. EJECUTIVO UNA NOTA DE LA SOCIEDAD DE INGENIEROS Y ARQUITECTOS

Organización del Congreso del Niño

Ha realizado ayer reunión el Comité Ejecutivo que organiza el Cuarto Congreso Provincial del Niño y Segundo Conferencia Nacional de Psicotécnica.

Presidió el mismo, Dr. Victoriano. Se consideraron diversos asuntos que se vinculan al Congreso, y se adoptaron algunas resoluciones.

RELATORES Y TEMAS

El presidente de la Comisión de Psicotécnica, señor Luis Barrera, ha informado al Comité Ejecutivo, la designación de los relatores de los temas que presentará la misma al Congreso. Ellos son: Dr. Bernardo Serebrensky, "El rendimiento escolar"; Dr. Emiro Miró y López, "Determinación de la personalidad"; Dr. P. González Bosch, "La higiene mental de los escolares"; profesor ..., "Orientación profesional"; Dr. Ernesto Nelson, "Procedimientos psicotécnicos en reemplazo del examen tradicional de la enseñanza"; Dr. José A. Crespi, "Principios que deben regir en la organización de la enseñanza primaria y secundaria conforme a la realidad psicológica del niño".

Refiérese a la Ejecución del Plan Vial Provincial

Desvirtúanse en la misma apreciaciones injustificadas por parte de la citada entidad

El Gobernador de la Provincia Dr. Joaquín Argonz, ha contestado al Presidente de la Sociedad de Ingenieros, Arquitectos, Constructores de Obras y Anexos, Arq. Domingo A. Tracoul, la nota que éste le hiciera llegar el día 11 del actual.

Dice la contestación del Gobernador:

"En nota fecha 11 del cte., esa Sociedad se dirige al P. E. para expresar sus anhelos de que en la ejecución del plan de construcción de caminos pavimentados a realizarse próximamente ... Dirección Nacional de Vialidad, a fin de financiar la ejecución de este plan, empleando los recursos de la coparticipación federal y recursos de vialidad provincial. Las sumas a invertirse pasan de los cuarenta millones de pesos, que se integrarán con los recursos acumulados de coparticipación federal, que alcanzan a diez millones de pesos, los que le corresponderá a la Provincia por este concepto en los próximos cinco años, y recursos de vialidad provincial por una suma aproximada a diez millones de pesos ...

HAN SIDO FIJADAS LAS NORMAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY 2.054

CORRESPONDE SU APLICACION AL TERRITORIO DE LA PROVINCIA

LA RESOLUCION

La formación del Padrón de extranjeros y Mujeres

Una Junta de Ayuda Escolar Ha Creado el Poder Ejecutivo

DEPENDERA EL CITADO ORGANISMO DEL CONSEJO G. DE EDUCACION

Los "Cacos" Visitaron ayer de Madrugada un Comercio de S. Tomé

Casa de Gobierno

EN LOS MINISTERIOS

Una Infracción se le Ha Comprobado a un Lechero y Detúvosele

La Miseria Hace Presa de un Humilde Hogar



FELIPE ALEJANDRO VIVAS, su esposa María Dominga Suárez y sus hijos Josefina, Elsa Beatriz, Ethel Noemí, Angélica y Mario Felipe, que en base a la triste situación porque atraviesan se v[ieron] precisados a alojarse en la comisaría sexta

UN MATRIMONIO CON CINCO HIJOS SE HALLA EN LA MAS COMPLETA MISERIA

A FALTA DE HOGAR, ESTAN DURMIENDO EN UNA COMISARIA

Otro drama de miseria hemos tenido oportunidad de presenciar ayer. Un matrimonio joven, con cinco hijos, que hace poco tiempo tuvo que desalojar un rancho en el barrio Los Bravos, a causa de la inundación, se encuentra hoy en un grado tal de indigencia que hasta carece de techo donde cobijar a sus pequeñas criaturas, estando alojadas, en forma precaria, en la comisaría 6a. actualmente.

Indudablemente es este un problema de tal complejidad, que resulta sumamente difícil hallarle una solución adecuada, pero hay una razón para que nos preocupemos de encontrarla: esas cinco inocentes criaturas.

Integran ese hogar en desgracia, Felipe Alejandro Vivas y María Dominga Suárez de Vivas, ambos argentinos, de 33 años de edad y sus hijos Josefina, de 11 años; Elsa Beatriz, de seis; Ethel Noemí, de cinco; Angélica, de tres, y Mario Felipe, de dos.

El trabajo de lustrador de calzado en un café céntrico y, pese a su constante preocupación, alcanza a reunir más que unas monedas, apenas suficientes para las más perentorias necesidades alimenticias de sus hijos. María Dominga, cuida actualmente de sus hijos y si bien trató de encontrar alguna ocupación, como debe concurrir ella con su hijito más pequeño, se le hace cuesta arriba encontrarla. Los niños molestan, generalmente, en las casas donde las mujeres deben servir.

Todos sabemos lo difícil que es hoy encontrar ocupación, no ya en Santa Fe, sino en cualquier localidad. La paralización o disminución de numerosas actividades, hace que sobren brazos. El puerto de esta capital hace tiempo que no recibe en sus diques paquetes de ultramar, —salvo rarísimas excepciones,— lo que agrava aún más la situación económica de los braceros de esta zona.

El Uso de los Autos de la Municipalidad

En vista de la situación creada por la escasez de nafta, el intendente municipal ha dictado nuevas medidas de economía. Por una de ellas dispone dirigir una circular a todos los jefes de secciones ...

A un Vecino de la 4a. Hicieron víctima de robo

El señor Miguel A. Schu... domiciliado en Francia 1535 ...

En la Cárcel de V. María sofocóse una Sublevación

Se Trata de Solucionar un Conflicto Obrero

LOTERIA DE TUCUMAN

SORTEO PARA HOY

El Orden

SANTA FE, SABADO 18 DE JULIO DE 1942

CARTAS ORGANICAS DE LOS PARTIDOS

EL PORCENTAJE de infractores a la ley electoral en lo que se refiere al voto obligatorio, puesto de relieve en la serie de juicios que han sido entablados ante la Justicia Federal y que se relacionan con la contienda cívica del mes de marzo, constituye un indicio de la escasa preocupación de los partidos para obtener que los ciudadanos den cumplimiento a uno de los derechos y de los deberes esenciales en todo régimen democrático.

Las cartas orgánicas de los partidos políticos, en general, con excepción de una declaración general de principios, contienen disposiciones destinadas al funcionamiento interno. Ahora que, en virtud de los resultados de la experiencia de las últimas luchas cívicas, varias de las fuerzas partidarias se proponen llevar a término reformas en lo que atañe al desenvolvimiento de sus actividades, se presenta la oportunidad para que se fijen normas adecuadas para provocar el interés permanente de los afiliados y simpatizantes hacia el cumplimiento del requisito sobre voto obligatorio.

El porcentaje de los infractores en las últimas elecciones de renovación parcial de la Cámara de Diputados en nuestra provincia, fundándonos en el total de ciudadanos que militan en los diversos partidos, demuestra que la acción partidaria contra el retraimiento ha sido realmente limitada. Si cada uno de los cuatro partidos hubiera desarrollado una labor encaminada a combatir la deserción de los comicios, es decir, a favor del acatamiento de la cláusula sobre voto obligatorio, el número de infractores, seguramente, no habría alcanzado las proporciones que hemos señalado y que se deduce por la cantidad de juicio a realizarse ante los juzgados federales que existen en el territorio santafesino.

La organización de las fuerzas cívicas teniendo en cuenta que las instituciones democráticas requieren la colaboración popular de un modo efectivo, reclaman la vigencia de cartas orgánicas que se ajusten al desarrollo del propósito de despertar en todos los ciudadanos el interés por las cuestiones de carácter público.

El pueblo santafesino, en períodos que no ofrecían aspectos de inquietud como el actual, dió ejemplo al resto del país de su preocupación por las luchas del civismo. Nuevamente hace falta que los dirigentes de todas las agrupaciones, desde un plano adecuado al desarrollo de la cultura política, redoblen su esfuerzo por infundir el entusiasmo entre sus correligionarios y entre las masas populares en general.

En las convenciones a realizarse, sin perjuicio de la dedicación que requieren los asuntos estrictamente internos, sin duda, han de merecer especial estudio las cartas orgánicas en lo que atañe al desarrollo de una labor de eficiente colaboración popular del punto de vista de la actividad cívica.

Aumenta el Precio del Carbón Vegetal

Los [illegible] que se [illegible] para hacer frente al suministro de combustibles [illegible] problema del cual nos venimos ocupando con [illegible] han sido aprovechadas para la [illegible] de maniobras de los especuladores que [illegible] por los trastornos que afectan a millares de hogares, solamente persiguen el aumento de sus ganancias. Uno de los productos que es objeto preferente de las actividades de los especuladores y de los acaparadores, como se [illegible] en evidencia en la [illegible] de los ciudades y de los centros rurales, es el carbón vegetal.

Ha transcurrido algún tiempo desde que nos hicimos eco de las nuevas formuladas por comerciantes minoristas, quienes, al formular pedidos de carbón para [illegible] a sus clientes [illegible] la respuesta de que no era posible su entrega en las proporciones necesarias a causa de que los mayoristas no le [illegible] vencer los obstáculos derivados de la falta de vagones para el transporte desde los centros de producción.

La realidad es que, en general, se trata de [illegible] la [illegible] de la escasez de las existencias en depósito, usando el argumento como táctica para exigir mayor precio. En el transcurso de los últimos días, casi en todas las zonas del país, sin excluir las más próximas a los centros de producción, se observa el recargo de las cotizaciones que, como es lógico, constituye un factor de trastorno para los presupuestos domésticos.

Ningún argumento serio, considerando los índices de producción, la abundancia de materia prima y las necesidades del abastecimiento interno, puede alegarse para justificar la acción de los especuladores para hacer efectivo el encarecimiento del más popular y barato de los combustibles.

El pretexto de la guerra, la escasez de materias primas, la falta de máquinas, el aumento de los fletes, de los jornales etc., nada tienen de relación con el proceso de la elaboración del carbón vegetal. Si en los períodos normales habría sido censurable el encarecimiento artificioso de la cotización de un artículo esencial para los hogares, especialmente los que perciben ingresos más reducidos, fácil es comprender el significado que adquiere la actividad a que nos referimos en una época en que, por diversos factores, se sienten los efectos de la depresión económica.

Es difícil que se atribuya a la producción del petróleo y de sus derivados para el abastecimiento normal del país, al pasado una [illegible] contraria a las exigencias [illegible] que [illegible] la defensa de la normalidad, se aproveche [illegible] los especuladores del carbón vegetal que, al alza, que [illegible] tiende a convertirse en artículo de lujo.

La intervención de la Junta de Abastecimientos [illegible] [illegible] debe [illegible] efectiva [illegible] sentido de impedir alteraciones en los precios del [illegible] combustible que en ninguna forma se justifican.

Grabados Ingleses

[illegible]

DE LA COLECTIVIDAD JUDIA DE SANTA FE

[illegible]

Se Inaugura Hoy la Exposición de los Grabadores Locales y del Escultor Jules Gero en el Museo Municipal de Bellas Artes

Esta tarde, a las 18.30, se llevará a cabo en el Museo Municipal de Bellas Artes, de acuerdo con las disposiciones que regulan el funcionamiento del citado organismo de difusión cultural entre nosotros, la inauguración de la cuarta exposición del ciclo correspondiente al año en curso.

Es de felicitarse que en la muestra que acabamos de visitar se haya tenido presente una observación formulada en una de nuestras últimas publicaciones relacionadas con dicho Museo, donde, por razones que no acertábamos a explicarnos, se venían sucediendo las exposiciones sin que en ellas intervinieran para nada, o si intervenían, lo era en forma por demás secundaria, los artistas locales, al estímulo de cuya labor obedeció principalmente, si mal no recordamos, la fundación del establecimiento.

La política errada, que señalamos en su oportunidad, parece



ESCULTURAS DE JULES GERO, (de izquierda a derecha): 1: Cabeza de C. C. Rosas, bronce; 2 y 3: retratos en piedra; 4: retrato de niño, yeso; 5: "India con hijo", interpretación en yeso; 6: "El beso", bronce; 7: "Bailarina", yeso; 8: Boceto para una fuente", estilización monumental, yeso

haber entrado en vías de una prudente rectificación, pues, hoy, en las salas de la calle San Martín junto con las obras del escultor húngaro Jules Gero, exhiben un apreciable conjunto de trabajos, especialmente, en grabado, varios artistas locales que, desde su posición personal, ponen de manifiesto la inquietud existente por el género entre nosotros no obstante no haber concurrido tantos valores con que cuenta nuestra capital. Entre los que exponen, está Baldomero Dandi con cuatro aguafuertes, donde "[illegible] en Alcohol", expresión de largo alcance dentro de los [illegible] límites acordados por la estética, afirma los ya sólidos prestigios del viejo maestro santafesino. Benigno Dotal, impresiona gratamente con "Capilla de Candonga" que nos da una nueva visión del legendario momento. La xilografía coloreada "Aflicción", de Enrique Estrada Bello es un dolor acertadamente materializado que se destaca de la colección que bajo la misma firma ocupa un buen lugar en la tercera sala del mismo. Es de lamentar que entre las numerosas xilografías allí expuestas por Agustín Zapata Gollán no hayamos sorprendido la legítima superación a que el público tiene derecho de esperar de este infatigable cultor de las artes, quien, en sus ya lejanos primeros trabajos, nos hizo entrever una obra de selección, perfeccionamiento y categoría indiscutible, de todo lo cual están muy lejos los blancos y negros que, en la muestra que recorremos, nos ofrece. Sergio Sergi consigue un éxito del todo envidiable en su grabado "El palco", donde en pocas líneas ha sabido compendiar una tragedia grotescamente sentimental, que inmediatamente conduce al visitante por la honda sensación de realidad que se desborda de la pequeña pieza, uno de los mejores trabajos del conocido manejador de la gubia. "Rancho" de Aurelio Scarponi y "Esperando" de Manuel Oliva, son dos realizaciones dignas de mencionarse en el género en que han sido logradas.

El escultor húngaro Jules Gero

Jules Geró, con una notable colección de obras de indiscutible valor, llena la sala central, debiéndose hacer notar que ésta es la primer exposición que en el país realiza este espíritu selecto, cuyas interpretaciones nos lo revelan un verdadero maestro en el estricto sentido de la palabra.

Una simple ojeada a su conjunto multiforme nos evidencia que habría mucho y bueno que decir sobre este modelador insigne que situándose, en la soledad de su espíritu, frente a la naturaleza sabe confundirse íntimamente con ella, sentiría en sus infinitas vibraciones, interpretaría y traduciría a la realidad plástica en trozos de armonía subyugante que eso y no otra cosa son sus piezas, de las que hállanse ausentes la improvisación, los estériles afanes vanguardistas y los mal entendidos impresionismos con que la impotencia ensoberbecida de los eunucos intenta disfrazar con una vida imposible sus producciones átonas y carentes de sentido.

El arte tiene imperativos severos e ineludibles, y resulta fatal infringirlos pretendiendo substituirlos impunemente por concepciones arbitrarias y desorbitadas. Sólo triunfan en las regiones luminosas de las formas, líneas, colores y sombras, quienes, con temperamento suficiente para afrontar la ardua ascensión, saben disciplinar sus facultades de acuerdo con las exigencias inconmovibles de la estética que es una, indivisible e inagotablemente prolífica para que todas las almas superiores puedan participar de sus beneficios en la construcción de los millones de estrofas que dispersas hasta lo infinito en el tiempo y del espacio, integran el poema inmortal de la belleza a través del cual perpetúanse los pueblos y se sobreviven las civilizaciones.

Los soberbiamente modestos en acatar las inflexibles leyes básicas del arte, son los únicos que permanecen en pie frente a los necesarios derrumbes de las innovaciones infecundas. De ahí que sea confortante encontrar, de cuando en cuando, a esos individuos que dispuestos a todos los sacrificios impuestos por tan sublime sacerdocio, siguen imperturbables la ruta que les señaló el destino para bien de las sociedades que los cuentan en su seno. Jules Geró, es uno de estos privilegiados. Su obra múltiple nos lo presenta inconfundible y seguro de su misión. No queremos decir con esto que aceptemos ciega e incondicionalmente cuanto nos exhibe, desde que en algunos detalles, de menor cuantía por cierto, no llega a satisfacernos. Sólo queremos significar que nos hallamos en presencia de un artista de envergadura excepcional y que su obra merece el más hondo respeto por la sinceridad, vida, armonía y la feliz ejecución con que, desde los más diversos aspectos, la realiza, manteniéndose indefectiblemente en la posición que a tan delicado cometido social le corresponde.

Grato nos sería detallar cuanto sus trabajos tanto de inspiración objetiva como de interpretación y de estilización nos sugieren, pero la índole de esta nota nos lo veda circunscribiéndonos sólo a algunos de los más significativos y, aun así, con las debidas limitaciones.

En el retrato consigue el señor Gero efectos sorprendentes, como nos lo testimonian dos esculturas en piedra (bajo los números 18 y 19) y la cabeza en bronce (No. 20) del Sr. C. C. Rosas, superándose en "retrato (yeso) de niño" que por donde se le considere es una joya, conjugación de todos los aciertos plásticos.

"India con niño" es una obra de aliento, llena de armonía, profunda interpretación de nuestra estirpe autóctona. "Boceto para una fuente" (bajo el No. 14) es una figura, perteneciente al género monumental, donde las líneas y curvas juntamente con la vida que emerge del conjunto elevan esta pieza a una de las más impresionantes de la muestra. El conocimiento del dibujo y de las perspectivas afírmase con maestría en el bajo relieve "Fauno y Niña", lo mismo que en la pequeña tela "El arquero indio" de una fuerza desconcertante.

"Bailarina" y "Pescadora portuguesa" son materializaciones vivientes que unidas a "Torso" (número 17) bastan para consagrar a un artista.

El bronce "Beso", no obstante los aciertos que lo acompañan, no llega a convencernos, será, sin embargo, la obra que más llamará la atención del público que, ignorando la importancia de ciertos detalles estéticos, se sentirá satisfecho ante la audacia del artista que ha intentado encerrar en el bronce el arte trascendental de la existencia.

Con lo expuesto creemos haber dado una idea de lo que representa la exposición actual para la obra que viene cumpliendo el Museo Municipal, el cual, esta vez, por los autores que presenta, merece los más cálidos elogios, satisfaciendo, así los principios a que obedeció su creación y a los que nos referimos al principio de esta humilde crónica.

Como complemento damos algunos datos personales sobre el señor Jules Gero que han de ser de interés para el público que concurra a visitar su sala.

Geró es un artista húngaro radicado actualmente en Buenos Aires. Nació en Arad (Transilvania) donde inició sus estudios artísticos. En 1928 fué a Budapest becado por la Municipalidad. Después de ingresar a la Escuela de Artes Decorativas donde cursó rápidos estudios se aboca al estudio de la construcción, aprende el oficio de moldeador, el arte de tratar los distintos materiales, de tallar el mármol y la piedra. En 1931 ingresa en la Escuela de Bellas Artes y ese mismo año data su primera exposición. En 1935 ejecuta un bajorelieve para la fundación Reat, destinada a los estudiantes de medicina y un poco más tarde, a pedido de la Asociación de Escritores de Hungría, el monumento al poeta Kosztolanyi. Realizó numerosos retratos de artistas y escritores de su país, entre ellos el del célebre Karinty, decoró la Iglesia de San Francisco de Budapest y en 1936 le fué concedido el Premio de Artistas Modernos. Los años anteriores a la guerra vivió en París, donde frecuentó la Escuela de Bellas Artes, el aula de Jean Boucher, y la falange de nuevos artistas que luchaban en torno de Soutine y Picasso. En 1939, pocas semanas después de su llegada a Buenos Aires, gana el concurso abierto por la Junta Reguladora de Vinos con su bajo-relieve "La Vendimia", primera obra que le dió a conocer entre nosotros.

En el acto inaugural de esta exposición disertará brevemente el doctor Isaac Aizenberg.

Informaciones Municipales

El Intendente Municipal, señor Freyre, concurrió a la hora de costumbre a su despacho, así como el secretario de Hacienda y Obras Públicas, señor López, por encontrarse enfermo, no concurrió el señor [illegible], secretario de Gobierno.

LA PLAZA PARA LOS HORNOS

Conforme a dispuesto por el Departamento Ejecutivo, se han iniciado los primeros trabajos para la apertura de las calles en el terreno donado para levantar la plaza para el barrio Los Hornos, fracción que se debe a la Sociedad Española de Los Hornos.

La construcción de la plaza se iniciará lo antes que sea posible.

CONCEJO DELIBERANTE

Se registró movimiento en el Concejo Deliberante, ayer, concurriendo el presidente, señor Urbano [illegible] y el secretario, señor Emil Giera, los que se ocuparon de diversos asuntos.

Varios concejales estuvieron en sus salas estudiando asuntos en tramitación.

Telegramas Detenidos

En las oficinas de distribución del Correo se encuentran detenidos siete despachos telegráficos, dirigidos a las siguientes personas:

Isaac Kselbaum; Segundo Duarte; Carmen Gili; Aníbal Trupelli; Facundo Suvíria; Martina Basell y Froilán Villarruel.

Plantación de Gomales en la Provincia de Salta

El país se halla ante perspectivas de obtener nuevas fuentes de riqueza, de recibir los beneficios del fomento de la producción de diversos productos y de hallarse, en un futuro cercano, en condiciones de hacer frente a las exigencias del abastecimiento interno y aún de convertirse en exportador de artículos que, en la actualidad, recibía del extranjero.

La plantación de los gomales en diversas zonas, de acuerdo con los informes suministrados por técnicos que han realizado minuciosos estudios, es factible y se descuenta que se obtendrían rendimientos apreciables en lo que se refiere a la cantidad y a la calidad.

El gobierno salteño, partiendo de la base de los informes relativos a la aptitud de la zona húmeda del Río Bermejo y de los resultados obtenidos en algunos ensayos, ha resuelto favorecer y fomentar las plantaciones de gomales. Otras zonas salteñas, igualmente, ofrecen condiciones apropiadas.

El aprovechamiento de las riquezas argentinas, en particular de las tierras para los más variados cultivos, no ha sido estudiado hasta la fecha sobre la base de un régimen metódico del punto de vista técnico, financiero, de las necesidades del consumo interno y de las perspectivas para la exportación.

Ante una situación como la creada a consecuencia de los trastornos de la guerra, sobre todo en lo que se refiere a la falta de importación total o parcial de diversas materias primas, los poderes públicos se orientan en el sentido de propender a la iniciación de nuevos cultivos y al fomento de otros que ofrecen un rendimiento reducido. Entre los nuevos cultivos, por su importancia para el desarrollo de las industrias y funcionamiento de los servicios de transporte, el de los gomales es digno de la preferencia que demuestran las autoridades.

Conferencias del C. de Abogados

Oportunamente hemos informado del ciclo de conferencias que ha organizado el Colegio de Abogados de Santa Fe. La inauguración tendrá lugar el día 1o. del mes de Agosto y estará a cargo del doctor Julio Oscar Ojea, presidente del Instituto Argentino de Estudios Legislativos y vicepresidente de la Federación Argentina de Colegios de Abogados, actualmente a cargo de la presidencia; disertará sobre el tema "El orden jurídico y el orden social".

La entidad organizadora ha adoptado las medidas correspondientes para el éxito de este ciclo. Se realizará en la sede del Club Universitario, con motivo de la inauguración del edificio social del mismo. En esa forma manifestará su adhesión y contribución a dicha institución, la que ha ofrecido a tal fin su local.

La Mínima de Ayer Fué de 9 Grados y 6 Dmas.

Recién en horas de la tarde y de anoche se dejó sentir el frío en nuestra ciudad, aunque en forma pasable. Conforme a los datos del Colegio de la Inmaculada Concepción, la mínima alcanzó solamente a los 9 grados con 6 décimas. La máxima fué de 16 grados, marcando el barómetro 761-18.

La dirección del viento sudeste, con una velocidad de 20 kilómetros por hora.



NIVEL DE VIDA RURAL EN TODA SUDAMERICA

Ha terminado sus reuniones en Méjico el Congreso Agrícola Interamericano, en el cual se han realizado estudios muy provechosos para el desenvolvimiento de las industrias madres de la tierra, en todo el territorio de América.

Por supuesto que allí se han debatido ampliamente problemas que afectan a todas las naciones, especialmente las centro y sudamericanas, con relación a las formas de intercambio y estructuras de vida campesinas.

De las ponencias votadas, queremos destacar una que incide sobre uno de los problemas fundamentales de nuestra vida rural.

El standard de la vida campesina en los países de América, especialmente en el centro y el sur, ha sido y sigue siendo terriblemente bajo. Por un extraño contrasentido, los países que como el nuestro, ponemos por caso, basan todo su intercambio en los productos directos de la tierra, no han sabido levantar el nivel de vida del agricultor al plano que correspondería a la contribución de éste al bienestar general.

Nuestra campesino vive miserablemente, con relación a la forma que lo hacen los hombres de naciones más evolucionadas, y sobre todo teniendo en cuenta la importancia que para la colectividad tienen sus actividades.

El Congreso que glosamos, ha recomendado especialmente a los gobiernos allí representados, el que se levante el nivel de vida de los agricultores, como una manera de contribuir al bien estar general, pues si esto sucede es de pensar que aumentarán los consumos internos, mejorando los mercados y paliándose la crisis que sufre la exportación.

Por supuesto que para que esto suceda, como bien lo dice el Congreso en su recomendación, es necesario que se realice una más eficaz y justiciera distribución de la riqueza, y que por lo tanto la explotación de la tierra no esté dirigida a una absorción tan violenta de las energías productoras. La riqueza de la tierra q' produce en nuestros países, enriquece más a los que trafican con los productos que a los mismos productores. Por la ausencia casi completa de leyes protectoras, los agricultores no pueden llegar a vivir un régimen de vida que condiga con la vida moderna. Y hasta esta circunstancia hace que la despoblación de las campañas se acentúe, pues es lógico que el hombre aspire a una vida más acorde con las conquistas humanas.

Una de las recomendaciones interesantes de este Congreso, es la que se refiere, siempre buscando la manera de que pueda elevarse el standard general, a la supresión de barreras aduaneras para los productos de la tierra, de manera tal que aquellas naciones que no llegan a producir ciertos cereales de calidad superior, puedan proveerse en los mercados hermanos.

Y tratando de dar forma a todas las posibilidades de realización de estos planes, se llega a aconsejar la creación de un Banco Interamericano de Crédito Agrícola, el que trataría de financiar ese mejoramiento general, por medio de una serie de medidas económicas tendientes a dar mayores posibilidades financieras a los agricultores.

Los pueblos de esta parte del mundo deben cuidar, pensamos, su material humano, y por primera vez deben dictarse leyes tendientes a garantir al agricultor las seguridades de una vida más en consonancia con el valor social de su trabajo. En este camino, todo está por hacerse en esta parte del mundo.